



Ilegal filtración de investigación contra *Ignacio Mier*: *Santiago Nieto*

RAÚL RUIZ

El extitular de la *Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)* de la *Secretaría de Hacienda Federal*, *Santiago Nieto Castillo*, reconoció que la investigación que se filtró en contra del *diputado federal Ignacio Mier Velazco* fue ilegal, y afirmó que dicha indagatoria pesa contra una empresa ligada al legislador, pero que nunca existió una carpeta directa contra el *coordinador de Morena* en la *Cámara de Diputados*, así lo informó el exfuncionario federal en entrevista, lo que fue celebrado por el propio *Mier Velazco*.

"Es incorrecto que se haya filtrado una carpeta de investigación, efectivamente, porque además apareció un documento que yo había firmado y ciertamente incompleto", declaró *Nieto*.

Explicó que *la investigación está relacionada con el depósito de un cheque de 97 mil pesos a la cuenta del diputado* *guin-*

da, pero sostuvo que "no tenía nada que ver con una actividad ilícita"

"En el documento digo que Ignacio Mier no tiene relación, y

que la transferencia, el cheque que se había depositado a su cuenta era de una empresa de la que él es accionista y por lo tanto no había ninguna irregularidad", expuso *Santiago Nieto*. Aseveró que hubo una *"tergiversación de las cosas"*, pues la UIF nunca investigó directamente a *Ignacio Mier*.

"Si hay una tergiversación de los cosas porque la UIF nunca investigó a Ignacio Mier, recibimos una denuncia y se le dio trámite como todas las denuncias, encontramos elementos, en alguna reunión con el gobernador Barbosa, como lo hacíamos con muchos gobernadores, se planteó que existía esa problemática y se firmó un acuerdo con varias instituciones para darles vista sobre el caso en particular, pero no involucraba, en ningún momento, a Ignacio Mier".

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, publicó un tweet en el que celebró que el extitular de la UIF comience *"a poner las cosas en su lugar"*.

Santiago Nieto empezó a poner las cosas en su lugar. Reconoce filtración ilegal, tergiversación de una carpeta de la UIF e insiste en que nunca hubo una ilegalidad de parte mía. Les comparto este video donde él mismo lo explica, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

15

14/07/2022

LEGISLATIVO

